

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**

Número de Acta 002/CONAC/2012

En México, Distrito Federal siendo las 13:50 horas del día veintinueve de febrero del año dos mil doce, se levanta la presente Acta de la Primera Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable (en adelante CONAC) en Segunda Convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante "Ley").-----

Acto seguido, el Ing. Carlos Alberto Treviño Medina, Subsecretario de Egresos, en suplencia del Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del CONAC, dio inicio a la sesión ante la presencia de los consejeros: L.A.E. Javier Marra Olea, Secretario de Finanzas, en representación del M.V.Z. Francisco Domínguez Servián, Presidente Municipal de Querétaro, Querétaro; Ing. Alejandro Saldaña Valdéz, Tesorero Municipal, en representación del Lic. Jericó Abramo Masso, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila; Dr. Emilio Iñigo Pineda Ayerbe, Jefe de Unidad en la Subsecretaría de Ingresos, en representación del Dr. José Antonio González Anaya, Subsecretario de Ingresos; C.P.C. Araceli Yolanda Pitman Berrón, Subtesorera de Contabilidad y Control Operativo, en representación de la Lic. Irene Espinosa Cantellano, Tesorera de la Federación; C.P. Jairo Orlando Perilla Camelo, Director General de Auditorías Externas, en representación del C.P. Rafael Morgan Ríos, Secretario de la Función Pública; Dr. Raúl Sergio González Treviño, Director General Adjunto de Planeación, Financiamiento y Vinculación con Entidades Federativas, en representación del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas; Lic. Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas, en representación del Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como del C.P.C. Rogelio Santillán Buelna, responsable de la atención de los asuntos en trámite de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, y de la Secretaría Técnica del CONAC.-----

El Ing. Carlos Alberto Treviño Medina en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del CONAC a la primera reunión de 2012. A continuación, propuso a los presentes el Orden del Día conformado por los siguientes temas:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;-----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día;-----
3. Acta de la Reunión Protocolaria del CONAC en reposición de la pospuesta en diciembre 14 de 2011;-----
4. Plan Anual de Trabajo del Consejo para 2012;-----
5. Publicación del Plan Anual de Trabajo del Consejo para 2012 en el Diario Oficial de la Federación y en los medios oficiales de difusión local, así como en la página de Internet del CONAC;-----

6. Presentación de la metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Primero Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012;-----
7. Publicación de la metodología aprobada en el Diario Oficial de la Federación, así como en la página de Internet del CONAC;-----
8. Capacitación y gestión administrativa del proceso de armonización contable;-----
9. Avances en la adopción e implementación de las decisiones del CONAC;----
10. Acta de la sesión para rúbrica y firma de los consejeros;-----
11. Clausura de la sesión.-----

Habiendo referido los puntos del Orden del Día, la Secretaría Técnica del CONAC procedió a atenderlos en el orden mencionado:

1. La Secretaría Técnica del CONAC verificó el quórum legal para sesionar.----
2. Enseguida el Ing. Carlos Alberto Treviño Medina efectuó la lectura del Orden del Día. Al no existir comentarios se procedió a su votación y fue aprobada por unanimidad.-----
3. La Secretaría Técnica hizo entrega de las copias del Acta de la Reunión Protocolaria del CONAC a sus integrantes, junto con una carpeta con el material de apoyo.-----
4. El Ing. Carlos Alberto Treviño Medina sometió a consideración de los miembros del CONAC el Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para 2012, e invitó a los integrantes del CONAC a expresar sus opiniones respecto al mismo. Al no emitirse observaciones, se llevó a cabo la votación del documento siendo aprobado por unanimidad.-----
5. El Ing. Carlos Alberto Treviño Medina instruyó a la Secretaría Técnica del CONAC a emitir el Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para 2012, mediante su publicación en el Diario Oficial de la Federación y en su página de Internet. Asimismo, solicitó a los representantes de los grupos zonales efectuar la petición oficial a los estados que coordinan, con el fin de que realicen lo propio en los medios oficiales escritos y electrónicos de difusión local.-----
6. El Ing. Carlos Alberto Treviño Medina invitó a la Secretaría Técnica a explicar la metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal. La Secretaría Técnica informó que la metodología que se presenta fue elaborada de forma coordinada por la Unidad de Política y Control Presupuestario, y por ella. Así, y con el apoyo del material de la exposición dio a conocer los elementos que conforman el documento en cuestión,-----

mismo que se integró en la carpeta que se entregó a los participantes de la reunión. En complemento, sometió a consideración de los integrantes del Consejo el siguiente punto de acuerdo: "Que la metodología presentada sea adaptada a través de los Consejos de Armonización Contable Estatales o las Secretarías de Finanzas en donde aún no se encuentren constituidos éstos, para su aplicación en las entidades federativas y municipios", mismo que fue aprobado por unanimidad.-----

7. El Ing. Carlos Alberto Treviño Medina instruyó a la Secretaría Técnica del CONAC para que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley y la regla 20 de sus Reglas de Operación, disponga lo conducente para publicar la metodología del ámbito federal que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales, en el Diario Oficial de la Federación y en la página de Internet del CONAC.-----

Asimismo, solicitó a la Secretaría Técnica para que comunique oficialmente el acuerdo tomado a los representantes de los Consejos de Armonización Contable Estatales o Secretarios de Finanzas de las entidades federativas, para que realicen lo propio en los medios oficiales escritos y electrónicos de difusión local, una vez que hayan adaptado la metodología a sus necesidades, respetando en lo esencial sus fundamentos.-----

8. El Ing. Carlos Alberto Treviño Medina comentó que en atención a la petición de la Secretaría de la Función Pública **-SFP-**, se concede el uso de la palabra a su representante el C.P. Jairo Orlando Perilla Camelo, Director General de Auditorías Externas, mismo que presentó las acciones que en materia de capacitación y gestión administrativa del proceso de armonización contable desarrollará el Instituto Nacional de Administración Pública **-INAP-**, buscando que el impacto de los recursos financieros involucrados apunten a la consolidación de la armonización contable que pretende la Ley. Una vez concluida la exposición del C.P. Jairo Orlando Perilla, se sometió a consideración de los miembros del Consejo el siguiente punto de acuerdo: "Solicitar a la Secretaría Técnica del Consejo apoyar a la Secretaría de la Función Pública y convocar al Comité Consultivo, a efecto de que este último colabore en la definición de las directrices relativas a la capacitación y gestión administrativa del proceso de armonización contable que desarrolle el INAP, con base en las cinco vertientes que sustentaron su exposición, y otras que emanen de los trabajos que al respecto se realicen, buscando que los recursos implícitos en el citado convenio apunten a la consolidación de la armonización que pretende la Ley", mismo que fue aprobado por unanimidad.-----

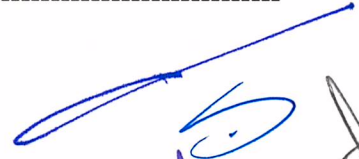
9. El Ing. Carlos Alberto Treviño Medina solicitó a la Secretaría Técnica rendir un informe sobre los avances registrados a la fecha en materia de adopción e implementación de las decisiones del CONAC. Al respecto, la Secretaría Técnica presentó los avances reportados por los entes públicos en cumplimiento al Artículo 15 de la Ley.-----

10. El Ing. Carlos Alberto Treviño Medina requirió a la Secretaría Técnica del CONAC, formular el Acta de la sesión con objeto de ser presentada para su

aprobación y firma correspondiente. Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al Artículo 10 de la Ley, y a las reglas 12 y 20 de las Reglas de Operación del CONAC. Esta última establece que las decisiones del CONAC que deban ser adoptadas e implementadas en términos de la Ley, serán publicadas por la Secretaría Técnica en el Diario Oficial de la Federación, así como en la página de Internet del CONAC, dentro de los diez días hábiles siguientes a la sesión en que se aprobaron.-----

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN: una vez agotados los temas del Orden del Día, el Ing. Carlos Alberto Treviño Medina agradeció la presencia de los asistentes.-----

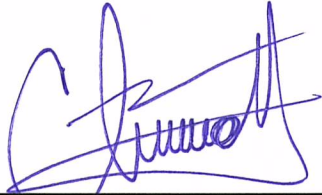
Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión en Segunda Convocatoria a las 14:10 hrs. del día veintinueve de febrero del año dos mil doce, firmando cada uno de los participantes del CONAC, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----



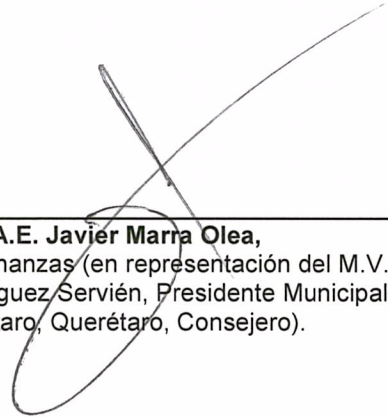
----- FIRMAS EN LA SIGUIENTE HOJA

Número de Acta 002/CONAC/2012

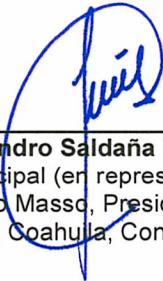
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----



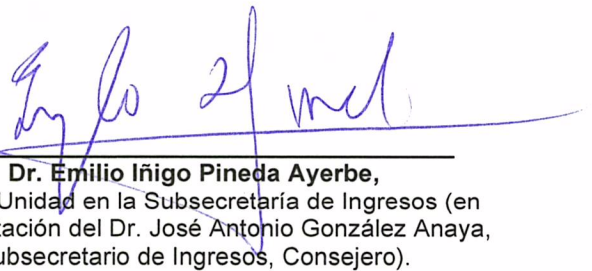
Ing. Carlos Alberto Treviño Medina,
Subsecretario de Egresos (en representación del
Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de
Hacienda y Crédito Público y Presidente del Consejo
Nacional de Armonización Contable).



L.A.E. Javier Marra Olea,
Secretario de Finanzas (en representación del M.V.Z.
Francisco Domínguez Servián, Presidente Municipal de
Querétaro, Querétaro, Consejero).



Ing. Alejandro Saldaña Valdéz,
Tesorero Municipal (en representación del
Lic. Jericó Abramo Masso, Presidente Municipal
de Saltillo, Coahuila, Consejero).



Dr. Emilio Iñigo Pineda Ayerbe,
Jefe de Unidad en la Subsecretaría de Ingresos (en
representación del Dr. José Antonio González Anaya,
Subsecretario de Ingresos, Consejero).

-----CONTINÚAN FIRMAS EN LA SIGUIENTE HOJA

Número de Acta 002/CONAC/2012

FIRMAS



C.P.C. Araceli Yolanda Pitman Berrón,
Subtesorera de Contabilidad y Control Operativo
(en representación de la Lic. Irene Espinosa
Cantellano, Tesorera de la Federación,
Consejera).



C.P. Jairo Orlando Perilla Camelo,
Director General de Auditorías Externas (en
representación del C.P. Rafael Morgan Ríos,
Secretario de la Función Pública, Consejero).



Dr. Raúl Sergio González Treviño,
Director General Adjunto de Planeación,
Financiamiento y Vinculación con Entidades
Federativas (en representación del Lic. Carlos
Alberto Garza Ibarra, Titular de la Unidad de
Coordinación con Entidades Federativas, Consejero).



Lic. Armando López Cárdenas,
Secretario de Finanzas (en representación del
Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno
del Distrito Federal, Consejero).



C.P.C. Rogelio Santillán Buena,
Responsable de la atención de los asuntos en trámite de
la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes
sobre la Gestión Pública, y de la Secretaría Técnica
del CONAC.

